

RESOLUCIÓN № 482

MAT.: Adjudica Obra "MEJORAMIENTO SALA CUNA GALILEA"

Rancagua, 17 de Octubre de 2019

VISTOS:

Las facultades que me confieren los Artículos 26 y 27 de los Estatutos de la Corporación Municipal de Servicios Públicos Traspasados de Rancagua, y;

CONSIDERANDO:

- 1. Que, en el marco de las iniciativas de infraestructura financiadas a través del Fondo de Apoyo a la Educación Pública 2018 y que han sido autorizadas por División de Educación y SECREDUC, los profesionales del Departamento de Estudios y Proyectos aperturaron un proceso de licitación pública para la obra "Mejoramiento Sala Cuna Galilea" el que, producto de no resultar conveniente a los intereses de la Corporación Municipal de Rancagua, fue declarado desierto según consta en Autorización de Adjudicación N°013-2019 del 03 de septiembre del 2019.
- 2. Que, el Departamento de Estudios y Proyectos, avalado por el Artículo N°10, numeral 1° del Decreto N°250 del Ministerio de Hacienda, apertura un proceso de licitación privada para la obra "Mejoramiento Sala Cuna Galilea, 2° Llamado", el que tampoco resulta conveniente a los intereses de la Corporación Municipal de Rancagua, declarándose desierto, según consta Autorización de Adjudicación N°016-2019 del 02 de octubre del 2019.
- 3. Que, según los procesos de licitación declarados desiertos y en base a lo señalado en el Artículo N°10, numeral 7°, letra I del Decreto N°250 del Ministerio de Hacienda, el Departamento de Estudios y Proyecto propone que la iniciativa "Mejoramiento Sala Cuna Galilea", se realice a través de contratación directa, cuya modalidad de adjudicación mencionada es aceptada por el Secretario General de la Corporación, según consta en el Informe de Apertura de Licitación Privada N°016/2019 del 02 de octubre del 2019.

Por ello, se solicita al contratista SERGIO ENRIQUE CARO CALQUÍN una cotización para el proyecto "Mejoramiento Sala Cuna Galilea", entregando una propuesta económica por un monto total de \$ 32.650.566- I.V.A. incluido, en un plazo de 75 días corridos.

RESUELVO:

1. ADJUDIQUESE la obra "MEJORAMIENTO SALA CUNA GALILEA" al contratista SERGIO ENRIQUE CARO CALQUÍN, R.U.T. 8.297.090-8 por un monto total de \$ 32.650.566.- I.V.A incluido, en un plazo de 75 días corridos.

> SECRETARIO GENERAL

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Departamento de Estudios y Proyectos